

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

972 *Resolución de 11 de enero de 2022, de la Mancomunidad de Municipios de La Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 2, de 4 de enero de 2022, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 91, de 14 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios de La Serena y en la web www.laserenavegasaltas.org.

Villanueva de la Serena, 11 de enero de 2022.—El Presidente, Francisco Javier Fernández Cano.